MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1903
QUILLON, lunes 29 diciembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ORTIZ SALAZAR OLGA DEL CARMEN Y OTROS RUT: 7.866.435-5

LA SUMA DE $:548.627

Y SON:QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE DICIEMBRE DE 2014, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM, ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.- FINANCIADAS POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21413		Retenciones Judiciales y	548.627			
1110201		Banco Estado		104.502	7866435-5	
1110201		Banco Estado		62.911	8082921-3	
1110201		Banco Estado		381.214	8490297-7	
		TOTALES :	548.627	548.627		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1903	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME